



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Informe Final Rendición de Cuentas 2024 – junio 2025

Dirección de Gestión de
Proyectos



Tabla de contenido:

Introducción:	3
Organigrama Dirección de Gestión de Proyectos	4
¿Qué son las regalías y cómo llegan a Antioquia?	5
¿Cuál es el papel de la Dirección en este proceso?	5
Ciclo de los proyectos	6
Resultados y Cifras de Gestión	7
Vigencia 2024.....	7
Vigencia 2025.....	11
OCAD Regional:.....	13
Asignación para comunidades étnicas.	13
Recursos correspondientes a Grupos Étnicos de los bienios 2023 – 2024 y 2025 – 2026 para el Departamento de Antioquia:	15
¿Cómo se relacionan los resultados de la Dirección de Gestión de Proyectos con las Políticas Públicas y el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027?	17
Conclusión:.....	18





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Introducción

Desde la Dirección de Gestión de Proyectos, en cumplimiento de nuestras funciones, el día 23 de septiembre del 2025 llevamos a cabo la rendición de cuentas sobre la gestión realizada desde el año 2024 hasta el mes de agosto del 2025.

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas no es solamente un requisito legal; sino un acto de confianza con la ciudadanía porque detrás de los recursos invertidos hay una comunidad llena de esperanzas, recorrimos juntos el trabajo de la Dirección durante este tiempo: qué hacemos como Dirección, cómo funcionan las regalías, cuántos proyectos hemos gestionado y que transformaciones concretas se ven ya en el territorio.

Tuvimos el honor de contar con la participación de la comunidad antioqueña, como los ciudadanos, alcaldes invitados y los equipos técnicos.

En la Dirección de Gestión de Proyectos nos encargamos de gestionar aquellos proyectos financiados con los recursos del Sistema General de Regalías y aquellos ejecutados bajo el mecanismo de Obras por impuestos, impulsando al desarrollo de nuestro territorio y de las comunidades antioqueñas.

Nuestra labor es técnica y estratégica, pero sobre todo es humana: trabajamos para que cada peso invertido se traduzca en bienestar, en escuelas, en vías y en oportunidades para la gente.

El año pasado y lo que va de este año hemos tenido muchos retos, pero también grandes logros los cuales queremos compartir con la comunidad. Porque cada proyecto aprobado, ejecutado o cerrado es un paso más en el camino hacia un Antioquia con más equidad y más desarrollo.



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Organigrama Dirección de Gestión de Proyectos



Imagen organigrama Oficina Privada del Despacho del Gobernador





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

¿Qué son las Regalías y cómo llegan a Antioquia?

Las regalías son los recursos que recibe el Estado colombiano por la explotación de sus recursos naturales no renovables, como el petróleo, el carbón, el oro o el níquel. Estos recursos no se quedan en el lugar donde se extraen, sino que se redistribuyen en todo el país a través del Sistema General de Regalías (SGR).

En el caso de Antioquia, llegan a nuestro departamento mediante diferentes asignaciones y fondos, que luego se convierten en proyectos para mejorar la calidad de vida: vías, colegios, hospitales, acueductos, programas ambientales y sociales.

¿Cuál es el papel de la Dirección en este proceso?

La Dirección de Gestión de Proyectos tiene la responsabilidad de acompañar a los municipios, secretarías y comunidades en la gestión técnica y administrativa de los proyectos que se financian con regalías. Nuestro trabajo no se limita a viabilizar proyectos: somos aliados permanentes de los alcaldes y de las comunidades. Les ayudamos a formular, estructurar, presentar, ejecutar y finalmente cerrar los proyectos.

En este proceso también realizamos un trabajo de seguimiento riguroso a las entidades ejecutoras con puntajes bajos en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), con el objetivo de fortalecer su desempeño y garantizar una ejecución eficiente de los recursos.

En otras palabras, somos el puente entre las necesidades de los territorios y los recursos de regalías que hacen posible atender esas necesidades.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Ciclo de los proyectos

1. **Identificación de la necesidad en el municipio:** todo comienza con un alcalde, una comunidad o una secretaría que plantea o identifica una necesidad.
2. **Formulación en la Metodología General Ajustada (MGA):** aquí se traduce esa necesidad en un proyecto técnico, con estudios, presupuestos y metas.
3. **Banco de Programas y Proyectos:** el proyecto se registra oficialmente para que pueda ser gestionado.
4. **Acompañamiento y viabilidad:** la Dirección revisa, ajusta y asegura que el proyecto cumpla con los requisitos técnicos.
5. **Aprobación:** los OCAD toman la decisión de aprobar y asignar los recursos.
6. **Ejecución y seguimiento:** se inicia la obra o programa, mientras la Dirección hace seguimiento a su avance físico y financiero.
7. **Cierre:** finalmente, verificamos resultados, cumplimientos y el impacto real en la comunidad.





Resultados y Cifras de Gestión

Vigencia 2024

Durante la vigencia 2024 logramos avances muy importantes en diferentes frentes:

- **16 proyectos en fase III** del sector transporte, aprobados por un valor total de **\$62.161.704.623,00** (Sesenta y dos mil ciento sesenta y un millones setecientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos con cero centavos.) de los cuales la Gobernación de Antioquia aportó **\$49.851.642.610,60** (Cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos diez pesos con sesenta centavos).

Proyectos Aprobados Fase III / Gobernación de Antioquia 2024

Nº	Proyectos	Municipio	Valor total	Valor SGR-AIR 60%
1	Construcción de 2km de placa huella en la vereda Guayabito del municipio de Amalfi.	Amalfi	\$ 4.232.130.933,00	\$ 3.385.704.746,40
2	Mejoramiento de la malla vial de 3 km, mediante el sistema constructivo de placa huella, en el corredor vial Andes - Santa Rita; en el municipio de Andes	Andes	\$ 5.449.013.722,00	\$ 4.359.210.977,60
3	Mejoramiento de la vía terciaria que comunica la vereda El Roblal y el Sector la Ye en el municipio de Briceño, Antioquia	Briceño	\$ 1.645.755.840,00	\$ 1.316.604.672,00
4	Mejoramiento de 2 Kilómetros de vía mediante la construcción de placa huella en la vereda Claritas del Municipio de Carolina	Carolina del príncipe	\$ 4.622.246.270,00	\$ 3.697.797.016,00





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Nº	Proyectos	Municipio	Valor total	Valor SGR-AIR 60%
5	Rehabilitación con pavimento tipo placa huella de la vía terciaria Manzanillo en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia	Ciudad Bolívar	\$ 2.177.618.498,00	\$ 1.742.094.798,40
6	Mejoramiento de vías terciarias del municipio de Cocorná, Antioquia	Cocorná	\$ 3.445.926.513,00	\$ 2.756.741.210,00
7	Pavimentación tipo placa huella en vías rurales del municipio de Entreríos, Antioquia	Entreríos	\$ 2.688.840.891,00	\$ 2.151.072.713,00
8	Construcción de placa huella productiva en la vía terciaria Águila-Roblar del municipio de Giraldo	Giraldo	\$ 1.513.619.665,00	\$ 1.210.895.732,00
9	Mejoramiento de vías terciarias en el municipio de Guadalupe, Antioquia	Guadalupe	\$ 3.945.999.620,00	\$ 3.156.799.696,00
10	Mejoramiento de 2 Kilómetros de Tramos Viales Localizados en las Veredas San Ignacio y Santa Barbara del Municipio de Maceo	Maceo	\$ 4.078.127.896,00	\$ 3.262.502.317,00
11	Mejoramiento de vías terciarias mediante la pavimentación en placa huella del tramo que conecta a puente linda con el corregimiento de puerto venus en el Municipio de Nariño Antioquia	Nariño	\$ 2.596.905.323,00	\$ 2.077.524.258,00
12	Pavimentación de vías terciarias en sistema placa huella en el Municipio de San Carlos	San Carlos	\$ 7.046.140.299,00	\$ 5.636.912.239,00



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Nº	Proyectos	Municipio	Valor total	Valor SGR-AIR 60%
13	Construcción de placa huella para el mejoramiento de la vía terciaria ubicada entre las veredas La Tebaida y El Popal, municipio de San Luis	San Luis	\$ 4.907.167.940,00	\$ 4.047.973.265,00
14	Mejoramiento vías terciarias en las veredas el Rano, La Clarita y La Arroyave en el Municipio de San Pedro de los Milagros	San Pedro de los Milagros	\$ 6.076.769.979,00	\$ 4.861.415.983,00
15	Construcción de Placa Huella de la vía Terciaria en el tramo que comunica las veredas de San Francisco y Manzanares en el municipio de Sonsón	Sonsón	\$ 4.699.883.725,00	\$ 3.759.906.980,00
16	Construcción de placa huella de la vía terciaria la Alacena – El Hacha en el municipio de Támesis del departamento de Antioquia	Támesis	\$ 3.035.607.509,00	\$ 2.428.486.007,20
Valor Total			\$ 62.161.704.623,00	\$ 49.851.642.610,60



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



- **7 proyectos de ajuste** a inversiones de vigencias anteriores, lo que nos permitió recuperar y reorientar recursos para que se sigan transformando en obras efectivas para la gente.

Procesos de Ajustes Aprobados / Gobernación de Antioquia 2024

Nº	Nombre del Proyecto	Fuente SGR	Valor Adición
1	Construcción zonas deportivas universidad de Antioquia seccional bajo cauca - Caucasia	SGR-Asignaciones Directas	\$ 1.105.650.620,00
2	Construcción intervención y renovación de los parques principales de los municipios de Tarso Angelópolis Valparaíso	SGR-Asignaciones Directas	\$ 167.605.555,00
		SGR-AIR 60%	\$ 195.000.000,00
3	Construcción de muelle malecón turístico en la cabecera municipal de Puerto Triunfo Antioquia	SGR-AIR 60%	\$ 195.000.000,00
4	Mejoramiento del corredor vial Uramita - Peque (62AN09) etapa 1B en la subregión occidente del Departamento de Antioquia	SGR-AIR 60%	\$ 6.367.844.770,00
5	Construcción puente biblioteca en el Municipio de Rionegro	SGR-AIR 60%	\$ 4.500.000.000,00
6	Mejoramiento de los circuitos viales etapa 1 en el Departamento de Antioquia	SGR-AIR 60%	\$ 7.515.876.237,00
7	Construcción del parque paisajes del agua - ámbito patrimonial en el Municipio de Rionegro	SGR-AIR 60%	\$ 1.387.631.091,00
Valor total			\$ 22.709.404.662,00





Vigencia 2025

- **17 proyectos, aprobados** por un valor total de **\$101.155.667.636,00** (Ciento un mil ciento cincuenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil seiscientos treinta y seis pesos con cero centavos.) de los cuales la Gobernación de Antioquia aportó **\$89.684.514.927,00** (Ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro millones quinientos catorce mil novecientos diecisiete pesos con cero centavos).

Proyectos Aprobados / Gobernación de Antioquia 2025

BPIN	MUNICIPIO	VALOR TOTAL EN GESTIÓN	VALOR APOORTE GOBERNACIÓN	VALOR APOORTE MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN
2025003050003	AMAGÁ	5,581,655,075	4,465,324,060	1,116,331,015	3,5 KM PLACA HUELLA
2024051720034	CHIGORODÓ	8,203,175,873	7,203,175,873	1,000,000,000	PAVIMENTACION VIAS URBANAS PARQUE TERMINAL TRANSPORTE
2025003050008	TITIRIBÍ	2,661,301,362	2,129,041,090	532,260,272	1,2 KM PLACA HUELLA
2025003050002	LORENA - MARATÓN	24,272,420,632	24,272,420,632		6,9 KM PAVIMENTACION
2025003050005	SOPETRÁN	13,746,524,997	12,746,524,997	1,000,000,000	PUENTE Y VÍA
2025003050011	PUERTO TRIUNFO	4,237,507,648	3,390,006,118	847,501,530	2 KM PLACA HUELLA





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025003050014	SAN JOSÉ MONTAÑA	1,811,206,529	1,448,965,223	362,241,306	0,75 KM PLACA HUELLA
2025003050012	EL PEÑOL	4,812,305,821	3,849,844,657	962,461,164	2 KM PLACA HUELLA
2025003050015	GOMEZ PLATA	4,294,044,919	3,435,235,935	858,808,984	1,9 KM PLACA HUELLA
2025003050013	CAUCASIA	1,999,756,329	1,599,805,063	399,951,266	1 KM PLACA HUELLA
2025003050022	SAN FRANCISCO	4,833,319,756	3,866,655,805	966,663,951	2 KM PLACA HUELLA
2025003050012	DON MATÍAS	5,922,191,430	4,922,191,430	1,000,000,000	1,95 KM PAVIMENTACIÓ N
2025003050003	MARINILLA	4,797,586,284	3,838,069,027	959,517,257	2 KM PLACA HUELLA
2025003050010	SAN JUAN	2,479,887,333	1,983,909,866	495,977,467	1 KM PLACA HUELLA
2025003050021	SAN RAFAEL	4,847,192,489	3,877,753,991	969,438,498	2 KM PLACA HUELLA
2025003050018	SAN FERMÍN BRICEÑO SIF	2,786,298,806	2,786,298,806		PUENTE EN VIA SECUNDARIA
	TOTALES	101,155,667,636	89,684,514,927	11,471,152,709	



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



- 2 proyectos de ajuste a inversiones de vigencias anteriores

Procesos de Ajustes Aprobados / Gobernación de Antioquia 2025

Nº	Nombre del Proyecto	SGR Departamento	Municipio
1	Mejoramiento de la red urbana Municipio de San José de la Montaña	\$294.694.981	\$172.708.841
2	Construcción acueducto y alcantarillado obras de adecuación del municipio de Yondó	\$3.869.292.353	
	Valor total	\$4.163.987.334	\$172.708.841

OCAD Regional:

Región Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío Y Antioquia

El OCAD (Órgano Colegiado de Administración y Decisión) es el encargado de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías en la región del Eje Cafetero y Antioquia.

Estos proyectos no son abstractos: se sienten en el territorio. Cada vía aprobada significa municipios más conectados, cada ajuste representa proyectos que no se detienen, y cada inversión regional abre la puerta a una Antioquia más próspera.

Asignación para comunidades étnicas.

Es importante resaltar el trabajo adelantado con nuestras comunidades étnicas. Desde la Dirección de Gestión de Proyectos hemos impulsado espacios de diálogo y acompañamiento para que sus propuestas de inversión se formulen correctamente y tengan viabilidad dentro del Sistema General de Regalías.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

De conformidad con lo señalado en la Ley 2056 de 2020, el Departamento de Antioquia destinarán el 2% de los ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas, para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentren asentadas en aquellas entidades territoriales, debidamente acreditadas por la autoridad competente, para lo cual se destinarán los recursos aplicando la fórmula determinada por la Comisión Rectora del SGR; adoptada mediante el Acuerdo N°10 de 2023.

Proyectos de inversión presentados por Grupos Étnicos, con corte a mayo de 2025:

- Producción de carne de pollo para la generación de ingresos e inclusión social y productiva de mujeres afrodescendientes de Vigía Del Fuerte.
- AfroInnova: Incubando Emprendimientos con Identidad y Talento.
- Rescate de saberes ancestrales mediante el procesamiento de pan artesanal.
- Proyecto de gestión de recursos hídricos y saneamiento en ASOCONE.
- Construcción Implementación de La Infraestructura Para Una Vía En Placa Huella De 3.5 Km De Distancia Y Sus Componentes En El Corregimiento De Zungo Embarcadero, Vereda Las Trescientas Y La Olla, Municipio De Carepa.
- Implementación De Ruta Integral Para El Fortalecimiento De La Educación Y El Desarrollo Territorial En El Municipio De Arboletes.



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Recursos correspondientes a Grupos Étnicos de los bienes 2023 – 2024 y 2025 – 2026 para el Departamento de Antioquia:



Nota:

1. Los recursos a destinar corresponde a la suma de los ingresos corrientes recaudados al cierre del bienio 2023 - 2024 conforme lo señala el Decreto 379 de 2025 e incluye los decretos 1065 de 2023 y 1399 de 2024.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

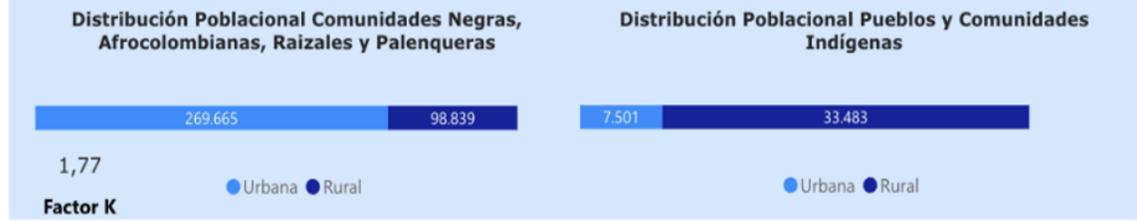


SC4887-1



[← Regresar](#) **Información y resultados bienio 2025 - 2026**

Tipo de entidad: Departamento: Entidad: [Restablecer búsqueda](#)



Ingresos corrientes bienio 2025 - 2026

\$63.817.693.254	\$0	\$63.817.693.254
Asignaciones Directas (20%)	Asignaciones Directas Anticipadas (5%)	Total Asignaciones Directas

Destinación ingresos corrientes bienio 2025 - 2026

Asignaciones Directas 20%	Asignaciones Directas 5%	Destinación total
\$1.276.353.865	\$0	\$1.276.353.865
Destinación Indígenas	Destinación Indígenas	Destinación Indígenas
\$130.615.243	\$0	\$130.615.243
\$104 mill. + \$26 mill.	\$0 mill. + \$0 mill.	\$104 mill. + \$26 mill.
80% destinación Bloqueo del 20%	80% destinación Bloqueo del 20%	80% destinación Bloqueo del 20%
Destinación NARP	Destinación NARP	Destinación NARP
\$1.145.738.622	\$0	\$1.145.738.622
\$917 mill. + \$229 mill.	\$0 mill. + \$0 mill.	\$917 mill. + \$229 mill.
80% destinación Bloqueo del 20%	80% destinación Bloqueo del 20%	80% destinación Bloqueo del 20%



¿Cómo se relacionan los resultados de la Dirección de Gestión de Proyectos con las Políticas Públicas y el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027?

Durante la vigencia 2024 y lo que va del año 2025, la Dirección de Proyectos ha avanzado en la cooperación de las regalías con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia 2024-2027, que recoge las apuestas y prioridades del gobernador Andrés Julián Rendón, garantizando que la inversión responda a metas de equidad, infraestructura, sostenibilidad y fortalecimiento institucional. Hemos priorizado la distribución equilibrada de recursos en subregiones históricamente rezagadas, impulsado proyectos con enfoque diferencial para comunidades afrodescendientes e indígenas, y fortalecido la integración regional a través de iniciativas presentadas al OCAD Regional Eje Cafetero. Asimismo, hemos promovido criterios de sostenibilidad ambiental en las formulaciones, fomentado la participación ciudadana en la estructuración de proyectos y consolidado un acompañamiento técnico cercano a los municipios, lo que refleja el compromiso de la Dirección con la construcción de políticas públicas inclusivas y efectivas.

Entre ellas destacamos:

- **Infraestructura para la equidad territorial:** a través de proyectos de transporte y movilidad que mejoran la conectividad entre municipios.
- **Bienestar social y acceso a derechos:** con proyectos que fortalecen educación, equidad de género, seguridad alimentaria, fortalecimiento en el Bienestar integral, salud física y mental.
- **Sostenibilidad y ambiente:** con proyectos productivos que potencian el desarrollo del departamento, así como el ordenamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda urbana y rural en las subregiones de Antioquia.
- **Gobernanza y fortalecimiento institucional:** mediante el acompañamiento técnico a alcaldías y comunidades, promoviendo transparencia y eficiencia en el uso de las regalías.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Conclusión

Tras recorrer juntos los logros obtenidos en 2024 y lo que va de 2025: proyectos aprobados, comunidades atendidas y metas del Plan de Desarrollo en marcha, pudimos reconocer los retos que deben superarse en la Dirección: agilizar procesos, fortalecer capacidades municipales, cerrar brechas y garantizar que cada proyecto tenga un impacto real al territorio.

Desde la Dirección de Gestión de Proyectos reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el impacto real de cada proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías y el mecanismo de Obras por Impuestos. La rendición de cuentas que realizamos no solo fue un ejercicio institucional, sino un espacio de encuentro con la ciudadanía, en el que mostramos cómo, a través de la planeación, viabilidad y seguimiento riguroso de los proyectos, contribuimos a cerrar brechas y a generar transformaciones sostenibles en el territorio antioqueño.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

